



## ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL JUNTA ELECTORAL 2017



### ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN UN REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS PROFESORES ANTE CONSEJO POLITÉCNICO Y DE REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES ANTE CONSEJO POLITÉCNICO, CONSEJO DE DOCENCIA Y CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.

De conformidad con lo dispuesto por el Ing. Homero Barragán, Presidente de la Junta Electoral para el Proceso de Elecciones de un representante alterno de los Profesores ante Consejo Politécnico, dos representantes de los estudiantes ante Consejo Politécnico, con sus respectivos alternos, tres representantes de los estudiantes ante Consejo de Docencia, con sus respectivos alternos y dos representantes de los estudiantes ante Consejo de Investigación y Proyección Social, siendo las 11h00 se da inicio a la sesión de 15 de mayo de 2017 con el siguiente orden del día:

- 1.- Calificación de las candidaturas a Representantes de los Profesores ante Consejo Politécnico.
2. Calificación de las candidaturas a Representantes de los Estudiantes ante Consejo Politécnico, Consejo de Docencia y Consejo de Investigación y Proyección Social.
- 3.- Varios.

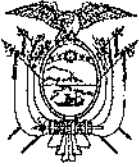
Se procede a tratar los puntos del mismo:

#### **Punto 1.**

Calificación de las candidaturas a Representantes Alterno de los Profesores ante Consejo Politécnico.

Se conocen los documentos presentados por los representantes de la única lista inscrita para participar en el proceso electoral:

Se revisa la documentación presentada por la lista REA.



## ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL JUNTA ELECTORAL 2017



Se revisa el cumplimiento de los requisitos por parte de los candidatos que conforman la lista de conformidad con el siguiente detalle:

Carolina Bernal Carrera (Alterno) **cumple**

1. Se evidencia que la candidata cumple los requisitos establecidos en el artículo 29 del Reglamento General de Elecciones y en la resolución de Consejo Politécnico No. 277, adoptada en sesión de 7 de septiembre de 2015, a más de ello se han presentado las firmas necesarias para inscribir la candidatura por lo que se **RESUELVE** calificar a la lista REA para que participe en el proceso electoral con la candidata inscrita.

Las impugnaciones que existieren deberán ser presentadas hasta las 17h00 del miércoles 17 de mayo de 2017.

### Punto 2.

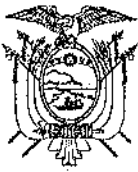
Calificación de las candidaturas presentadas en el Proceso de Elección de Representantes de los Estudiantes ante Consejo Politécnico, Consejo de Docencia y Consejo de Investigación y Proyección Social.

Se conocen los documentos presentados por los representantes de la única lista inscrita para participar en el proceso electoral:

Se revisa la documentación presentada por la lista DELTA.

Se revisa el cumplimiento de los requisitos por parte de los candidatos que conforman la lista de conformidad con el siguiente detalle:

#	NOMBRE	CANDIDATO	OBSERVACIÓN:
1	Paul Andrés Bedón Iza	PRINCIPAL	Cumple
2	Diana Alejandra Borbón Parra	ALTERNO	Cumple
3	Valeria Salomé Nogales Herrera	PRINCIPAL	Cumple



## ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL JUNTA ELECTORAL 2017



4	Jefferson Alfonso Vaca Santana*	ALTERNO	Cumple
---	------------------------------------	---------	--------

\*La calificación del candidato Jefferson Vaca Santana queda condicionada a la presentación del certificado de no haber sido sancionado por falta considerada grave de acuerdo a la normativa vigente, mismo que deberá entregarse en Secretaría General dentro las próximas 24 horas.

2. Se evidencia que los candidatos cumplen los requisitos presentados en los formatos entregados por la Junta Electoral 2017 y que se han presentado las firmas necesarias para inscribir las candidaturas por lo que se **RESUELVE** calificar la lista **DELTA** para que participe en el proceso electoral con los candidatos inscritos.

Las impugnaciones que existieren deberán ser presentadas hasta las 17h00 del miércoles 17 de mayo de 2017.

### Punto 3.

Varios.

3. Se **RESUELVE** de manera general solicitar a los representantes de las listas, remitir las fotografías de todos los candidatos principales, en tamaño carné y formato digital, a los correos [julio.proano@epn.edu.ec](mailto:julio.proano@epn.edu.ec) o [claudia.ponton@epn.edu.ec](mailto:claudia.ponton@epn.edu.ec), hasta las 17h00 del viernes 19 de mayo de 2017.

Siendo las 11h30, el señor Presidente de la Junta Electoral 2017 levanta la sesión.

### ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Homero Barragán, Presidente.  
Sr. Francisco Contento, Estudiante Miembro.  
Sr. Miguel Sarmiento, Trabajador Miembro.



## ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL JUNTA ELECTORAL 2017



Asistieron también el Abg. Julio César Proaño, Prosecretario General y la Abg. Claudia Pontón Caamaño, Funcionaria de Secretaría General

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas de la Unidad de Postgrados de la Facultad de Ingeniería Mecánica, el día 15 de mayo de 2017.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Homero Barragán, Presidente de la Junta Electoral 2017.

Para constancia firman los asistentes miembros.

Ing. Homero Barragán  
PRESIDENTE

Miguel Sarmiento  
TRABAJADOR MIEMBRO

Francisco Contento  
ESTUDIANTE MIEMBRO

Lo certifico.-

Abg. Julio César Proaño  
PROSECRETARIO GENERAL